

SG04.3.1-05.02 **366**

Rionegro

FECHA, 2019/04/29 16:29:42
Rad: 2019216752 COM ENVIADA
ALCALDIA DE RIONEGRO

Señores
CLAUDIA LILIANA SUAREZ LONDOÑO Y DAVID ROJAS TORRES
Teléfonos: 310 420 68 88 – 614 640 74 48
Vereda Yarumal
Rionegro, Antioquia

Asunto: Citación para Audiencia Pública

Cordial Saludo,

La Inspección de Policía del barrio El Porvenir, en uso de sus facultades Legales y Constitucionales, en especial las conferidas por la Ley 1801 de 2016, los cita para que comparezcan ante este Despacho el día catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019) a las 08:00 horas, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, por el presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística establecido en el artículo 135, literal A, parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y convivencia".

Se les advierte que en caso de no comparecer a la Audiencia Pública, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho por medio del proceso con radicado U0054-2018 y se procederá a resolver de fondo, del mismo modo, se les informa que tienen derecho a comparecer a la diligencia en compañía de un abogado.

Cortésmente,



LADY JOHANA LONDOÑO VILLEGAS
Inspectora de Policía Porvenir

Redactor: Abogada Paola Pacheco



Dirección: Calle 49 n.º 50-05 / Palacio Municipal / Rionegro, Antioquia
PBX: (+ 574) 520 40 60 / Código postal: 054040 / NIT: 890907317-2 /
Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co
Sitio web: www.rionegro.gov.co